



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**Coordinación Académica del Posgrado en Antropología**

## **PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

### **PLAN DE ESTUDIOS Y MAPA CURRICULAR**

#### **POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA**

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) es un Centro Público de Investigación perteneciente al Sistema del CONACYT, especializado en la investigación y la formación en antropología desde una perspectiva amplia y comprehensiva de las ciencias sociales. Desde sus inicios, el CIESAS combinó la investigación y la docencia. En 1994, se crea en la Sede del Distrito Federal la Maestría en Antropología Social y cuatro años después, en 1998, el Doctorado en Antropología. Desde entonces han egresado de nuestro Posgrado maestras, maestros, doctoras y doctores de México y del resto del mundo. Nuestros estudiantes realizan prolongados trabajos de campo en distintas regiones del país y el extranjero, en áreas urbanas y rurales. Además de su formación en CIESAS, durante el doctorado muchos estudiantes aprovechan nuestros convenios con diversas universidades de primer nivel en América Latina, Estados Unidos y Europa para estancias complementarias.

1

Contamos con una reconocida planta docente, mayoritariamente adscrita al CIESAS-Ciudad de México e integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); en este núcleo académico básico participan asimismo catedráticos y catedráticas CONACYT. Se invita también a personal académico de otras sedes de la institución y a investigadores e investigadoras que están realizando una estancia posdoctoral. La intensa vida académica se complementa con profesoras y profesores invitados/as de reconocidas universidades extranjeras que brindan conferencias y talleres.

Formamos egresadas y egresados con una alta capacidad y rigurosidad académica. Son antropólogas y antropólogos especializados en temáticas diversas, con un fuerte compromiso hacia los sectores más desfavorecidos de la población, y con un sentido crítico que permita contribuir al entendimiento y la solución de problemas claves de la sociedad.

Calle Juárez No. 222, Colonia Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México  
Correo: [posgradodf@ciesas.edu.mx](mailto:posgradodf@ciesas.edu.mx), [mas@ciesas.edu.mx](mailto:mas@ciesas.edu.mx)  
Conmutador 5487-3570 ext. 1324 y 1307



**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## **ESTRUCTURA DEL POSGRADO**

El Posgrado en Antropología del CIESAS-Ciudad de México consta de dos programas articulados entre sí: la Maestría en Antropología Social y el Doctorado en Antropología. Durante la maestría el énfasis está puesto en la formación temática y el desarrollo de habilidades académicas básicas para la investigación social, y durante el doctorado en la formación e investigación especializada. Si bien ambos programas están articulados, no existe el pase automático de la maestría al doctorado.

El currículum del posgrado se organiza en torno a dos grandes áreas: formación general y formación especializada. El área de formación general proporciona a las y los estudiantes los conocimientos teóricos y metodológicos básicos y de mayor relevancia en el campo de la antropología. Comprende cursos obligatorios de teoría en antropología general y en algunas de sus sub-disciplinas más importantes durante la maestría, y en los debates teóricos contemporáneos fundamentales de la antropología y las ciencias sociales, durante el doctorado. Los cursos de teoría buscan brindar los conocimientos clásicos y actuales de la antropología, y desarrollar las capacidades críticas y analíticas de las y los estudiantes para abordar diversas temáticas. Los cursos de metodología buscan brindar a las y los estudiantes las bases epistemológicas, metodológicas y éticas necesarias para la investigación social.

El área de especialización ofrece una formación especializada en un campo particular del saber antropológico, a partir de cursos, seminarios y el desarrollo de una investigación propia (de maestría o doctorado). Este proceso se realiza por medio de líneas de especialización conformadas por un cuerpo de profesores investigadores que comparten un mismo campo temático de investigación. La formación especializada se da a través de: a) seminarios de especialización que ofrecen una revisión crítica de los avances teóricos y metodológicos más relevantes en el campo temático correspondiente; b) seminarios de investigación en los cuales las y los estudiantes reciben el acompañamiento y apoyo de los miembros de la línea para el desarrollo de sus proyectos de investigación, presentando, discutiendo y reflexionando sobre sus avances; c) cursos optativos que ofrecen a las y los estudiantes la posibilidad de complementar su especialización de acuerdo a las necesidades de sus proyectos de investigación; d) trabajo de campo o de archivo orientado al desarrollo de la investigación particular; y e) el acompañamiento personalizado del director de tesis durante todo el proceso de la investigación.

Calle Juárez No. 222, Colonia Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México  
Correo: [posgradodf@ciesas.edu.mx](mailto:posgradodf@ciesas.edu.mx), [mas@ciesas.edu.mx](mailto:mas@ciesas.edu.mx)  
Conmutador 5487-3570 ext. 1324 y 1307





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## **OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA**

- 1) Formar especialistas en la disciplina, con base en la reflexión crítica sobre diversos abordajes teóricos y metodológicos de la antropología.
- 2) Proveer a las y los estudiantes las herramientas para integrarse a equipos multidisciplinarios de investigación y análisis de los problemas nacionales, así como en la búsqueda de alternativas para enfrentarlos.
- 3) Vincular a las y los estudiantes al quehacer del CIESAS, a sus preocupaciones y temáticas para que adquieran las habilidades analíticas, metodológicas y técnicas que les permitan, posteriormente, avanzar en su formación como investigadores e investigadoras que produzcan ciencia con pertinencia social.

## **PERFIL DE INGRESO Y EGRESO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA**

El programa se dirige a personas interesadas en la investigación, docencia y práctica de la antropología social en diversos campos de estudio. Las y los aspirantes deberán tener:

1. Estudios concluidos de licenciatura en antropología o disciplinas afines.
2. Experiencia en la elaboración de un producto de investigación, preferentemente una tesis de grado, u otros textos en los que presente resultados de investigación.
3. Una clara vocación para la investigación y tener la disposición de formarse mediante la práctica del trabajo de campo, de archivo y de análisis e interpretación rigurosa de los materiales obtenidos.
4. Capacidad para manejar con eficacia y comprensión la teoría y la metodología científica, los problemas prácticos de la investigación concreta y la aplicación de los resultados obtenidos.
5. Disposición de formarse en los ejes de investigación de la línea de especialización a la que se adscriba.
6. Habilidades de argumentación, abstracción y buena redacción.
7. Habilidades avanzadas de comprensión de lectura, análisis, síntesis y redacción de textos académicos.
8. Habilidades de lectura y comprensión de textos en inglés.

Calle Juárez No. 222, Colonia Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México  
Correo: [posgradodf@cieras.edu.mx](mailto:posgradodf@cieras.edu.mx), [mas@cieras.edu.mx](mailto:mas@cieras.edu.mx)  
Conmutador 5487-3570 ext. 1324 y 1307





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



9. Compromiso y disposición de tiempo completo para sostener un ritmo de estudio intensivo.
10. Estricta ética académica y profesional, respeto por la diversidad y compromiso social.

Se espera que en el futuro las personas egresadas puedan desempeñarse en espacios que requieren la aplicación de los conocimientos antropológicos para impulsar el desarrollo nacional y atiendan problemáticas regionales a partir de una investigación centrada en el contexto. Las y los egresados del programa estarán en condiciones de realizar actividades de investigación y docencia tanto en el sector público, privado o la sociedad civil, así como de proseguir estudios de doctorado.

## **PLAN DE ESTUDIOS**

### **PRIMER AÑO**

4

#### **UNIDAD I**

##### ***Tradiciones Teóricas en la Antropología***

El objetivo del curso es analizar las principales corrientes teóricas de la antropología, ubicándolas en sus respectivos contextos histórico-sociales. Con estos contenidos se pretende actualizar los conocimientos que las y los estudiantes adquirieron en su etapa de formación de licenciatura o acercar a las personas que provienen de otras disciplinas al campo de la antropología.

##### ***Antropología e Historia***

Tiene como finalidad mostrar la interrelación entre la antropología y la historia, y a la vez, mostrar algunas de sus especificidades. Entre otros temas, se abordarán la periodización histórica, la metodología comparativa en antropología, las sociedades simples y complejas, el surgimiento del Estado en general y del Estado nacional en particular, el relativismo cultural y el etnocentrismo.

Calle Juárez No. 222, Colonia Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México  
Correo: [posgradodf@ciesas.edu.mx](mailto:posgradodf@ciesas.edu.mx), [mas@ciesas.edu.mx](mailto:mas@ciesas.edu.mx)  
Conmutador 5487-3570 ext. 1324 y 1307





## ***Antropología, Lenguaje y Cultura***

El curso examinará algunos debates que se han suscitado en torno a la cultura y sus expresiones, su relación con diversas áreas del análisis social, ya sea antropológico, histórico o sociológico, así como las múltiples propuestas metodológicas que han caracterizado a dichos debates a lo largo de la última mitad del siglo XX y hasta nuestros días. Particularmente se centra en el lenguaje como espacio de construcción de significaciones, vínculos y estructuras en la vida social.

## ***Antropología Política***

El propósito del curso es analizar diferentes perspectivas en el estudio del poder y de las instituciones políticas; una de ellas, el Estado. Se destacan las expresiones y prácticas culturales que generan y derivan de las relaciones de poder, tales como el ámbito jurídico en situaciones interculturales, procesos de conflicto, hegemonía, resistencia y pluralidad.

5

## **UNIDAD II**

### ***Antropología Económica***

El curso ofrece una perspectiva antropológica sobre el análisis de los procesos, instituciones y prácticas económicas. Para ello se revisan las principales corrientes teóricas que dieron fundamento a la conformación de la antropología económica, tales como formalistas, substantivistas y neomarxistas. Asimismo, se revisarán diversos temas y debates, tales como el hogar como unidad de producción y consumo, el capital social como activo de individuos y comunidades, cultura y poder en relaciones de producción.

### ***Epistemología y metodología antropológica***

En este curso se analizan los fundamentos epistemológicos de la investigación antropológica. Por una parte, se revisará el desarrollo del método etnográfico a partir de autores clásicos, para vincularlo posteriormente a la utilización más contemporánea del mismo, así como su combinación con otro tipo de métodos



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



en la investigación social. Por otra parte, se abordan diversas etapas en el desarrollo de un proyecto de investigación, tales como la formulación de preguntas e hipótesis, elección de conceptos y construcción de categorías. También se analizará críticamente el papel del sujeto en la investigación antropológica.

### ***Seminario de Investigación I. Planteamiento de un tema de investigación***

Este seminario está a cargo de la línea de especialización. Participan en forma colectiva las y los investigadores que integran cada línea con las y los estudiantes inscritos en ella. En una primera etapa, se pretende que conozcan algunos de los productos generados por las y los integrantes de la línea. En una segunda etapa, se espera que el o la estudiante pueda plantear correctamente el tema de investigación a partir del cual desarrollará su tesis de grado.

### ***Seminario de Especialización I***

Este seminario está a cargo de la línea de especialización. Se espera que las y los estudiantes se introduzcan a los campos de estudio de la línea y las perspectivas teóricas más significativas desde las que pueden aproximarse a ellos.

6

## **UNIDAD III**

### ***Antropología de México***

La historia de la Antropología de México se ha construido a partir de un fecundo diálogo entre autores nacionales y extranjeros; y se han aplicado diversos enfoques a los problemas nacionales. Con base en ese diálogo, en este curso se identificarán algunas aportaciones significativas al planteamiento de diversos problemas nacionales, como la importancia de las civilizaciones antiguas, la Revolución Mexicana y la cuestión agraria, la diversidad cultural y el indigenismo, la migración rural-urbana y la emigración a los Estados Unidos, educación, salud, justicia, mercados, desigualdad y pobreza.

Calle Juárez No. 222, Colonia Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México  
Correo: [posgradodf@ciesas.edu.mx](mailto:posgradodf@ciesas.edu.mx), [mas@ciesas.edu.mx](mailto:mas@ciesas.edu.mx)  
Conmutador 5487-3570 ext. 1324 y 1307





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## ***Metodología para el trabajo de campo***

La recopilación de información de primera mano, de corte empírico, fundamentalmente recogida mediante trabajo de campo y de archivo es uno de los pilares de la formación analítica en la Antropología Social. En este curso se analizarán diferentes herramientas y técnicas para la realización del trabajo de campo: el acercamiento al lugar y a los informantes o interlocutores, técnicas específicas como la observación participante, los diferentes tipos de entrevistas, la construcción de datos estadísticos a partir de fuentes primarias, la historia de vida, la historia oral, los grupos focales, así como la construcción y articulación de los datos. Asimismo, se contemplan la ética, la reflexividad y las herramientas necesarias para realizar trabajo de campo en contextos de potencial conflictividad.

## ***Seminario de Investigación II. Desarrollo del proyecto de tesis***

Este seminario está a cargo de la línea de especialización. El objetivo central de este seminario es la elaboración del proyecto de investigación. En él deben participar, necesariamente, los directores/as de tesis designados para cada estudiante al inicio del cuatrimestre. Al final del seminario, el proyecto debe estar concluido y será presentado y discutido públicamente en un coloquio. Si este requisito no se cumple, las y los estudiantes no pueden continuar en el programa.

7

## ***Seminario de Especialización II***

En este segundo seminario temático de especialización, continuará la discusión teórica sobre los problemas de estudio específicos de la línea y las distintas perspectivas desde las que pueden ser abordados. Se tomarán en cuenta los diversos intereses de las y los estudiantes para desarrollar sus propias investigaciones.

## ***Primer Coloquio de Maestría. Presentación del proyecto de tesis***

Al término del cuatrimestre, las y los estudiantes presentarán públicamente, en un coloquio, su proyecto de tesis, el cual será comentado por un/a especialista en el tema. El proyecto tendrá que plantear con claridad la pregunta de investigación, la justificación, los antecedentes, los objetivos, la hipótesis, el

Calle Juárez No. 222, Colonia Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México  
Correo: [posgradodf@ciesas.edu.mx](mailto:posgradodf@ciesas.edu.mx), [mas@ciesas.edu.mx](mailto:mas@ciesas.edu.mx)  
Conmutador 5487-3570 ext. 1324 y 1307





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



marco teórico, el diseño de instrumentos metodológicos y la calendarización de las etapas subsecuentes.

## SEGUNDO AÑO

### UNIDAD IV

#### ***Seminario de Investigación III. Trabajo de campo o archivo***

Durante este cuatrimestre, las y los estudiantes deben realizar su investigación empírica, con un programa adecuado a su proyecto y bajo la cercana supervisión y guía de su director/a de tesis. Al final del trabajo de campo, se volverán a reunir todos los integrantes de la línea de investigación para conocer, discutir y evaluar los resultados de este periodo.

8

### UNIDAD V

#### ***Seminario de Investigación IV. Análisis e interpretación de datos y redacción del borrador de tesis***

Este seminario está a cargo de la línea de especialización. Las y los estudiantes procesarán y sistematizarán la información recopilada durante el trabajo de campo, y procederán a su interpretación y a la redacción de su borrador de tesis, que será presentado públicamente en un coloquio al término del cuatrimestre. Si este requisito no se cumple, las y los estudiantes no pueden continuar en el programa. Es importante también que, al elaborar el borrador, las y los estudiantes decidan si continuarán o no a la fase doctoral del programa.

#### ***Curso Optativo***

Su objetivo es complementar y enriquecer la formación de las y los estudiantes durante la fase de redacción de tesis. Podrá cursarse entre los que ofrezcan otras líneas, además de la propia, en los niveles de doctorado o maestría. También, en función de los intereses académicos específicos, podrá cursarse en otras

Calle Juárez No. 222, Colonia Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México  
Correo: [posgradodf@cieras.edu.mx](mailto:posgradodf@cieras.edu.mx), [mas@cieras.edu.mx](mailto:mas@cieras.edu.mx)  
Conmutador 5487-3570 ext. 1324 y 1307





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



instituciones de educación superior, siempre y cuando así lo autorice el director/a de tesis o la línea de especialización.

### ***Segundo Coloquio de Maestría. Presentación del borrador de tesis***

Al término de esta unidad, las y los estudiantes presentarán públicamente, en un coloquio, su borrador de tesis, que será comentado por un/a especialista. Una vez incorporadas las observaciones recibidas durante el coloquio y con el visto bueno del director/a de tesis, iniciará el proceso de dictaminación por parte del Comité, que será designado en este periodo.

## **UNIDAD VI**

### ***Seminario de Investigación V. Correcciones, preparación del manuscrito final y examen de grado***

9

En esta unidad, las y los estudiantes incorporarán las sugerencias planteadas por las y los integrantes del Comité de Tesis, y prepararán el manuscrito final para su defensa pública en un examen de grado.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## MAPA CURRICULAR

UNIDAD I Sep - Dic 2021	UNIDAD II Ene - Abr 2022	UNIDAD III May - Ago 2022	UNIDAD IV Sep - Dic 2022	UNIDAD V Ene - Abr 2023	UNIDAD VI May - Ago 2023
Tradiciones teóricas en antropología	Antropología económica	Antropología de México	Seminario de Investigación III <b>Trabajo de campo</b>	Seminario de Investigación IV (Presencial)	Seminario de Investigación V
Antropología e historia	Epistemología y metodología antropológica	Metodología para el trabajo de campo			
Antropología, lenguaje y cultura	Seminario de Especialización I	Seminario de Especialización II		<b>Curso optativo</b>	
Antropología política	Seminario de Investigación I. (presencial)	Seminario de Investigación II. (presencial)			
	Designación de director de tesis	Coloquio I: Presentación de proyecto de tesis		Coloquio II: Presentación del borrador de tesis Designación del comité de tesis	Obtención del grado

RESPONSABILIDAD DE LA COORDINACIÓN Y PROFESORES DE CURSOS GENERALES

RESPONSABILIDAD DE LAS LÍNEAS

RESPONSABILIDAD DE LAS LÍNEAS Y LA COORDINACIÓN

Documento actualizado al 04-02-2022

Calle Juárez No. 222, Colonia Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México

Correo: [posgradodf@cieras.edu.mx](mailto:posgradodf@cieras.edu.mx), [mas@cieras.edu.mx](mailto:mas@cieras.edu.mx)

Conmutador 5487-3570 ext. 1324 y 1307

